Barranquilla, enero de 2026.

Señor
MAURICIO JAVIER VILLAFAÑEZ JABBA
Concejal
Concejo Distrital de Barranquilla
E.S.D.

Referencia: Propuesta de Prestación de Servicios.

Cordial saludo,

Atendiendo su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta de prestación de servicios para el objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN**", que será para el desarrollo de actividades propias del Concejo Distrital de Barranquilla.

En ese orden de ideas ofrezco los siguientes servicios:

1. Ejecutar la compilación de información requerida para sustentar las funciones misionales del concejal y de la Corporación Pública, garantizando la integridad, pertinencia y oportunidad de los datos recopilados. 2. Desarrollar acciones de racionalización de recursos, aplicando criterios técnicos y administrativos que optimicen el uso de insumos institucionales. 3. Analizar y proyectar necesidades y consecuencias asociadas a la gestión del concejal como coadministrador del Distrito, produciendo informes y documentos técnicos que soporten la toma de decisiones. 4. Elaborar documentos, estudios y reportes normativos que materialicen las funciones técnicas asignadas a la Unidad de Apoyo, asegurando rigor metodológico y cumplimiento normativo.

Esta propuesta es por valor de **CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS M/L ($104.986.080)**, con un plazo hasta **treinta y uno (31) de diciembre de 2026**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución en caso de ser aceptada.

Adicionalmente, manifiesto que mi responsabilidad tributaria en cuanto al IVA es **(NO RESPONSABLE)** y que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni de incompatibilidad establecidas en la Ley, además de que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir contratos de prestación de servicios con la entidad.

Por otra parte, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos se realice la recolección, almacenamiento, y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales y contractuales a raíz del desarrollo del objeto hasta su finalización, acorde a los fines descritos en el presente documento.

En los anteriores términos dejo a su disposición esta propuesta de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades, en caso, de presentarse alguna duda o inquietud en relación con lo manifestado, le ruego me lo comunique.

Cordialmente,



ANDRES HERNANDEZ RESTREPO
C.C. 1.020.715.110

Barranquilla, enero de 2026.

Señor
FRANK CHAPMAN PATIÑO
Concejal
Concejo Distrital de Barranquilla
E.S.D.

Referencia: Propuesta de Prestación de Servicios.

Cordial saludo,

Atendiendo su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta de prestación de servicios para el objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN**", que será para el desarrollo de actividades propias del Concejo Distrital de Barranquilla.

En ese orden de ideas ofrezco los siguientes servicios:

1. Ejecutar la compilación de información requerida para sustentar las funciones misionales del concejal y de la Corporación Pública, garantizando la integridad, pertinencia y oportunidad de los datos recopilados. 2. Desarrollar acciones de racionalización de recursos, aplicando criterios técnicos y administrativos que optimicen el uso de insumos institucionales. 3. Analizar y proyectar necesidades y consecuencias asociadas a la gestión del concejal como coadministrador del Distrito, produciendo informes y documentos técnicos que soporten la toma de decisiones. 4. Elaborar documentos, estudios y reportes normativos que materialicen las funciones técnicas asignadas a la Unidad de Apoyo, asegurando rigor metodológico y cumplimiento normativo.

Esta propuesta es por valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($69.335.838)**, con un plazo hasta **de once (11) meses**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución en caso de ser aceptada.

Adicionalmente, manifiesto que mi responsabilidad tributaria en cuanto al IVA es **(NO RESPONSABLE)** y que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni de incompatibilidad establecidas en la Ley, además de que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir contratos de prestación de servicios con la entidad.

Por otra parte, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e

inequívoca que en los términos legalmente establecidos se realice la recolección, almacenamiento, y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales y contractuales a raíz del desarrollo del objeto hasta su finalización, acorde a los fines descritos en el presente documento.

En los anteriores términos dejo a su disposición esta propuesta de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades, en caso, de presentarse alguna duda o inquietud en relación con lo manifestado, le ruego me lo comunique.

Cordialmente,



MARIA CECILIA ARDILA GARCIA
C.C. 1.047.361.382

Barranquilla, enero de 2026.

Señor
FRANK CHAPMAN PATIÑO
Concejal
Concejo Distrital de Barranquilla
E.S.D.

Referencia: Propuesta de Prestación de Servicios.

Cordial saludo,

Atendiendo su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta de prestación de servicios para el objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN**", que será para el desarrollo de actividades propias del Concejo Distrital de Barranquilla.

En ese orden de ideas ofrezco los siguientes servicios:

1. Ejecutar la compilación de información requerida para sustentar las funciones misionales del concejal y de la Corporación Pública, garantizando la integridad, pertinencia y oportunidad de los datos recopilados. 2. Desarrollar acciones de racionalización de recursos, aplicando criterios técnicos y administrativos que optimicen el uso de insumos institucionales. 3. Analizar y proyectar necesidades y consecuencias asociadas a la gestión del concejal como coadministrador del Distrito, produciendo informes y documentos técnicos que soporten la toma de decisiones. 4. Elaborar documentos, estudios y reportes normativos que materialicen las funciones técnicas asignadas a la Unidad de Apoyo, asegurando rigor metodológico y cumplimiento normativo.

Esta propuesta es por valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($69.335.838)**, con un plazo hasta **de once (11) meses**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución en caso de ser aceptada.

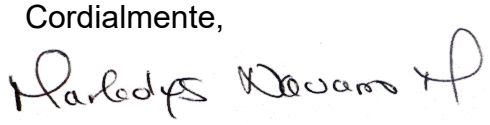
Adicionalmente, manifiesto que mi responsabilidad tributaria en cuanto al IVA es **(NO RESPONSABLE)** y que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni de incompatibilidad establecidas en la Ley, además de que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir contratos de prestación de servicios con la entidad.

Por otra parte, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e

inequívoca que en los términos legalmente establecidos se realice la recolección, almacenamiento, y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales y contractuales a raíz del desarrollo del objeto hasta su finalización, acorde a los fines descritos en el presente documento.

En los anteriores términos dejo a su disposición esta propuesta de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades, en caso, de presentarse alguna duda o inquietud en relación con lo manifestado, le ruego me lo comunique.

Cordialmente,



MARLEDYS MARIA NAVARRO MERCADO
C.C. 22.815.573

Barranquilla, enero de 2026.

Señor
FRANK CHAPMAN PATIÑO
Concejal
Concejo Distrital de Barranquilla
E.S.D.

Referencia: Propuesta de Prestación de Servicios.

Cordial saludo,

Atendiendo su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta de prestación de servicios para el objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN**", que será para el desarrollo de actividades propias del Concejo Distrital de Barranquilla.

En ese orden de ideas ofrezco los siguientes servicios:

1. Ejecutar la compilación de información requerida para sustentar las funciones misionales del concejal y de la Corporación Pública, garantizando la integridad, pertinencia y oportunidad de los datos recopilados. 2. Desarrollar acciones de racionalización de recursos, aplicando criterios técnicos y administrativos que optimicen el uso de insumos institucionales. 3. Analizar y proyectar necesidades y consecuencias asociadas a la gestión del concejal como coadministrador del Distrito, produciendo informes y documentos técnicos que soporten la toma de decisiones. 4. Elaborar documentos, estudios y reportes normativos que materialicen las funciones técnicas asignadas a la Unidad de Apoyo, asegurando rigor metodológico y cumplimiento normativo.

Esta propuesta es por valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($69.335.838)**, con un plazo hasta **de once (11) meses**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución en caso de ser aceptada.

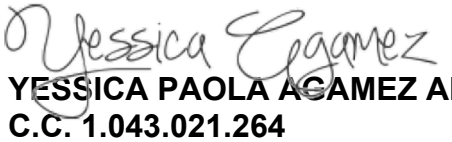
Adicionalmente, manifiesto que mi responsabilidad tributaria en cuanto al IVA es **(NO RESPONSABLE)** y que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni de incompatibilidad establecidas en la Ley, además de que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir contratos de prestación de servicios con la entidad.

Por otra parte, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e

inequívoca que en los términos legalmente establecidos se realice la recolección, almacenamiento, y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales y contractuales a raíz del desarrollo del objeto hasta su finalización, acorde a los fines descritos en el presente documento.

En los anteriores términos dejo a su disposición esta propuesta de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades, en caso, de presentarse alguna duda o inquietud en relación con lo manifestado, le ruego me lo comunique.

Cordialmente,



YESSICA PAOLA AGAMEZ AREVALO
C.C. 1.043.021.264

Barranquilla, enero de 2026.

Señor
FRANK CHAPMAN PATIÑO
Concejal
Concejo Distrital de Barranquilla
E.S.D.

Referencia: Propuesta de Prestación de Servicios.

Cordial saludo,

Atendiendo su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta de prestación de servicios para el objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN**", que será para el desarrollo de actividades propias del Concejo Distrital de Barranquilla.

En ese orden de ideas ofrezco los siguientes servicios:

1. Ejecutar la compilación de información requerida para sustentar las funciones misionales del concejal y de la Corporación Pública, garantizando la integridad, pertinencia y oportunidad de los datos recopilados. 2. Desarrollar acciones de racionalización de recursos, aplicando criterios técnicos y administrativos que optimicen el uso de insumos institucionales. 3. Analizar y proyectar necesidades y consecuencias asociadas a la gestión del concejal como coadministrador del Distrito, produciendo informes y documentos técnicos que soporten la toma de decisiones. 4. Elaborar documentos, estudios y reportes normativos que materialicen las funciones técnicas asignadas a la Unidad de Apoyo, asegurando rigor metodológico y cumplimiento normativo.

Esta propuesta es por valor de **OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($86.669.792)**, con un plazo hasta **de once (11) meses**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución en caso de ser aceptada.

Adicionalmente, manifiesto que mi responsabilidad tributaria en cuanto al IVA es **(NO RESPONSABLE)** y que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni de incompatibilidad establecidas en la Ley, además de que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir contratos de prestación de servicios con la entidad.

Por otra parte, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e

inequívoca que en los términos legalmente establecidos se realice la recolección, almacenamiento, y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales y contractuales a raíz del desarrollo del objeto hasta su finalización, acorde a los fines descritos en el presente documento.

En los anteriores términos dejo a su disposición esta propuesta de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades, en caso, de presentarse alguna duda o inquietud en relación con lo manifestado, le ruego me lo comunique.

Cordialmente,

Steven Navarro

STEVEN ARIEL NAVARRO BUENO
C.C. 72.346.965

Barranquilla, enero de 2026.

Señor
FRANK CHAPMAN PATIÑO
Concejal
Concejo Distrital de Barranquilla
E.S.D.

Referencia: Propuesta de Prestación de Servicios.

Cordial saludo,

Atendiendo su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta de prestación de servicios para el objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN**", que será para el desarrollo de actividades propias del Concejo Distrital de Barranquilla.

En ese orden de ideas ofrezco los siguientes servicios:

1. Ejecutar la compilación de información requerida para sustentar las funciones misionales del concejal y de la Corporación Pública, garantizando la integridad, pertinencia y oportunidad de los datos recopilados. 2. Desarrollar acciones de racionalización de recursos, aplicando criterios técnicos y administrativos que optimicen el uso de insumos institucionales. 3. Analizar y proyectar necesidades y consecuencias asociadas a la gestión del concejal como coadministrador del Distrito, produciendo informes y documentos técnicos que soporten la toma de decisiones. 4. Elaborar documentos, estudios y reportes normativos que materialicen las funciones técnicas asignadas a la Unidad de Apoyo, asegurando rigor metodológico y cumplimiento normativo.

Esta propuesta es por valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($69.335.838)**, con un plazo hasta **de once (11) meses**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución en caso de ser aceptada.

Adicionalmente, manifiesto que mi responsabilidad tributaria en cuanto al IVA es **(NO RESPONSABLE)** y que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni de incompatibilidad establecidas en la Ley, además de que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir contratos de prestación de servicios con la entidad.

Por otra parte, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e

inequívoca que en los términos legalmente establecidos se realice la recolección, almacenamiento, y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales y contractuales a raíz del desarrollo del objeto hasta su finalización, acorde a los fines descritos en el presente documento.

En los anteriores términos dejo a su disposición esta propuesta de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades, en caso, de presentarse alguna duda o inquietud en relación con lo manifestado, le ruego me lo comunique.

Cordialmente,



JUAN CARLOS ARIZA HADDAD
C.C. 72.222.948